

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 16 de octubre de 2014.

DESTITUYEN A DOS POLICÍAS DE ECATEPEC INVOLUCRADOS EN PRESUNTO ILÍCITO

*El titular de Seguridad Ciudadana asevera que estas bajas son clara advertencia para todos los elementos de la corporación

*Coadyuva la dependencia municipal con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México

El director general de Seguridad Ciudadana y Vial de Ecatepec, Pedro Orea Romero, advirtió que la destitución inmediata de los policías que no cumplieron con su deber, es una clara advertencia a todos los elementos de la corporación para conducirse apegados a la legalidad. Asimismo aseveró que la dependencia municipal coadyuva incondicionalmente con las autoridades estatales competentes, como muestra de voluntad y de colaboración interinstitucional.

Lo anterior al dar a conocer las bajas de Mario Hernández Cruz, que ingresó en 2008 a la corporación y Abraham Arellano Orihuela, en 2009; quienes fueron asegurados la madrugada del martes en la colonia Valle de Aragón, en el municipio de Nezahualcóyotl y que fueron presentados ante el ministerio público, como probables responsables de los delitos de privación ilegal de la libertad y robo.

También fueron removidos del cargo el jefe de la quinta región ubicada en la delegación de la colonia Granjas Valle de Guadalupe, Pedro Martínez Castillo, el jefe del 14º sector Carlos Alberto Hernández Ortega e igualmente Daniel Flores Medina, quien era jefe de turno, "sin importar de quién se trate los daremos de baja si no cumplen con su función, la cual es servir a la ciudadanía", dijo el titular de ésta.

Orea Romero enfatizó que endurecerá la supervisión cotidiana en las filas de la corporación, a fin de evitar se repitan hechos como éste.

